

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**
Asociación Agraria
de Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

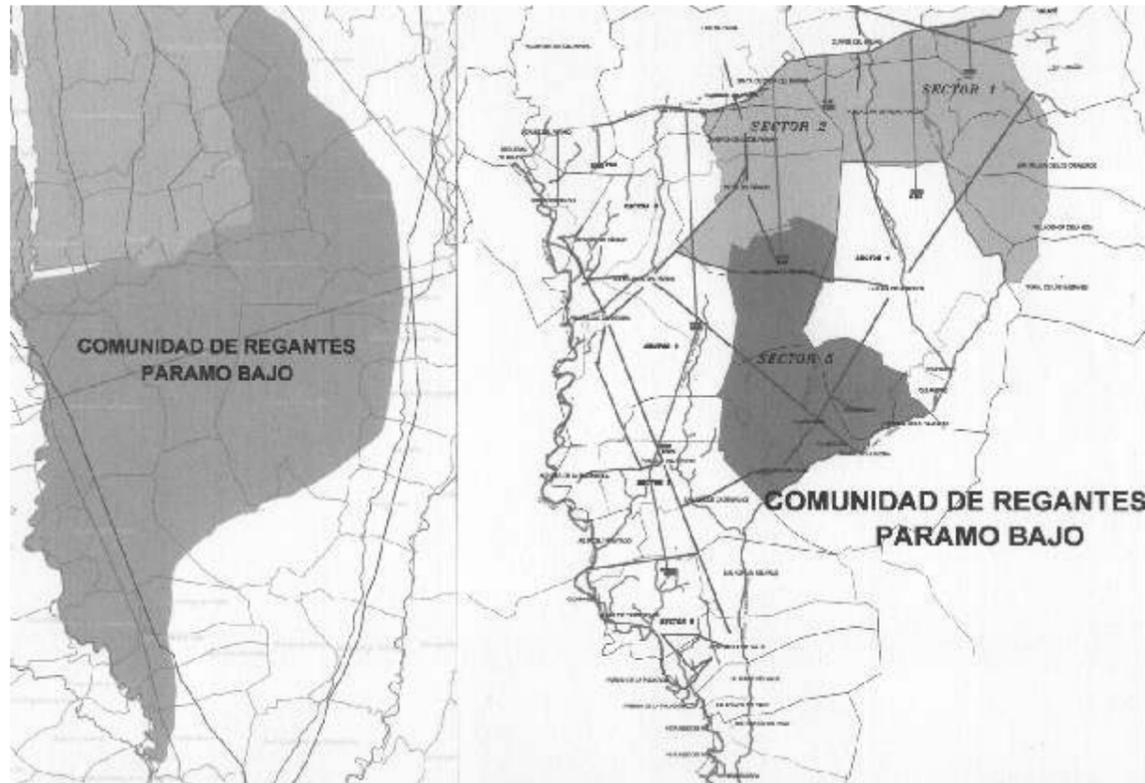
FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XVIII. NÚMERO 190
MAYO DE 2006

Comienza la modernización de los regadíos del Páramo

La ministra de Agricultura, Elena Espinosa y el consejero de Agricultura José Valón, firmaron en Santa María del Páramo el martes 18 de abril convenios con dos comunidades de Regantes de la provincia para modernizar los regadíos, dentro del Plan Nacional de Regadíos Horizontes 2008. Al acto asistieron dos centenares de agricultores del Páramo, autoridades provinciales y organizaciones agrarias.

El convenio firmado con la comunidad de regantes "Canal del Páramo Bajo" afecta a 11.000 hectáreas en los sectores I, II y V, en una zona en la que se riega ahora en precario por canales de tierra, y donde se cultiva fundamentalmente maíz, cereales de invierno, alubias y remolacha. La inversión supone unos 66 millones de euros de los cuales la Junta de Castilla y León aporta a fondo perdido 13,2 millones (20%). De los 52,8 millones restantes, el 30% es decir, 15,8 millones, los aporta la comunidad de regantes mediante un préstamo con la banca privada que después repercutirá tanto en capital como en intereses a los propietarios. El 70% restante, 36,9 millones de euros, los aporta en principio la empresa pública del ministerio SEIASA del Norte, siendo 12,6 millones a fondo perdido y que provienen de fondos europeos, y 24,3 millones los han de reintegrar los propietarios sin intereses ni actuali-



zación del dinero desde el año 25 al año 50. En toda esta zona de actuación se hará una reconcentración parcelaria. Recordar que estos regantes tienen recurridas las tarifas de riego a la Confederación Hidrográfica del Duero, por lo que no se ha comenzado a amortizar la inversión del canal principal, balsas de regulación y estación de bombeo del agua.

Con la comunidad de regantes "Canal del Páramo" se firmó otro convenio similar que afecta

a los sectores V y VII de la misma y abarca una superficie de 6.000 hectáreas. En esta zona se está regando ahora con acequias deterioradas que datan de los años 60. Este convenio supone una inversión de 36 millones de euros y responde a una fórmula de financiación idéntica al convenio del "Páramo Bajo".

En ambos proyectos de modernización la infraestructura que se crea es para riego por aspersión con presión incorpora-

da y a demanda. Después los propietarios o regantes tendrán que acometer las inversiones para el sistema de riego de la parcela en lo que se ha llamado "amueblamiento". Para esto, hay entidades bancarias que ofrecen préstamos ICO a 30 ó 35 años al tipo de interés Euribor más 0,40 puntos, con la garantía personal del solicitante. También cabría, para los agricultores a título principal, solicitar un plan de mejora a través del RD 613.

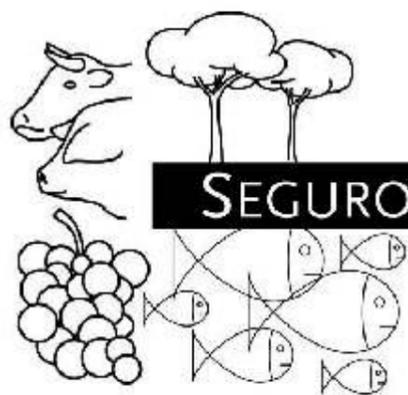
**PARA TRAMITAR LA DECLARACIÓN DE LA RENTA
EN ASAJA, FINALIZA EL PLAZO EL 23 DE JUNIO**



Caja Duero

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE PUEDES DISFRUTAR
DE TRANQUILIDAD EN TU TRABAJO



SEGUROS AGRARIOS

En Caja Duero aseguramos tu producción de cereales y leguminosas en secano, además te tramitamos tu PRÉSTAMO SEQUÍA para que puedas ver como todo a tu alrededor funciona.



901 37 37 37 | www.cajaduero.es

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Marino Fernández Grande
SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández
COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Marga Revilla Barrientos
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández

EDITA:
 **ASAJA**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina de Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24400 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD
 **ASAJA**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
5.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Desde Caja España también se puede defender el campo y el medio rural

Cuando esto escribo desconozco el desenlace de la participación de ASAJA en las elecciones a consejeros generales de Caja España. Desconozco si la participación de la mayor organización agraria de León y de Castilla y León será integrándonos en la candidatura en principio de "mayoritario consenso" auspiciada por los partidos políticos o si por el contrario nos presentamos en una lista independiente apoyada o no por otras fuerzas sociales. De lo que no hay duda alguna es de la presencia de los agricultores y ganaderos, por primera vez en la historia, en este tipo de procesos electorales. También puedo ya adelantar que en el caso de Caja Duero, entidad que comparte el liderazgo con Caja España, el sector agrario tendrá una digna representación que pasa por la presencia de ASAJA en el Consejo de Administración.

También, en medio del proceso electoral, se puede sacar ya la lectura positiva del apoyo que la organización ha recibido de cientos de familias agrarias que se han volcado en dar sus avales para que ASAJA pueda concurrir al proceso electoral. Cientos de agricultores y ganaderos que han entendido el mensaje y que piensan que la organización agraria tiene que estar en todos los centros de poder que sean posibles, y particularmente del poder financiero, y ello no solo porque hace unas semanas fueran precisamente Caja España y Caja Duero las que nos abrieron las puertas a la contratación de remolacha

por parte de Ebro Puleva.

Es poco defendible que en un consejo de administración de 17 consejeros, como es el de Caja España, haya representaciones de todos los estamentos sociales y políticos, con la única excepción del mundo agrario. Por eso, si no conseguimos estar presentes y hacer valer nuestros derechos, que no sea por no haberlo intentado, y que no sea por no haber recibido el apoyo de quienes nos son más próximos: nuestros agricultores y ganaderos y de todos los ciudadanos que nos consideran defensores del medio rural.

La representación que ASAJA obtenga en Caja España, poca o mucha, se marcará como objetivo trabajar para fortalecer la entidad dentro y fuera de la región, para acentuar su vocación agraria y ruralista, y para que los fondos de la Obra Social lleguen también a paliar las carencias de los miles de nuestros pueblos en las áreas de la cultura, el deporte, el patrimonio y la asistencia social.

El sector agrario hoy es poco rentable, todos lo sabemos, pero camina por la vida sin complejos. Por eso sin complejos, y con la cabeza alta, la candidatura de ASAJA, que simbólicamente es la de la "espiga", se medirá con la del "ladrillo". La candidatura que no entiende de colores políticos se medirá con la de los partidos mayoritarios que quieren una vez más acaparar todo el poder.

www.asajaleon.com

asajaleon.com

**La web de contenido agrario y ganadero
más visitada de la provincia**

ASAJA ha tramitado el 28 por ciento de todo el dinero de la PAC que llega a León

Los servicios técnicos de ASAJA de León han tramitado desde primeros de marzo hasta hoy 15 de mayo que finaliza el plazo, una total de 2.130 expedientes de ayudas de la PAC a otros tantos agricultores y ganaderos de toda la provincia. Estas solicitudes que la organización agraria ha incrementado un 45% respecto al año anterior, representan el 15% de todos los expedientes tramitados en la provincia, y en dinero percibido el 28% de los algo más de 90 millones de euros que en estos conceptos llegarán al sector. Los expedientes tramitados por ASAJA, al ser la mayoría de agricultores y ganaderos profesionales, representan importes de ayuda superiores a la media de la provincia.

Las ayudas tramitadas son las ayudas directas a cultivos herbáceos, ayudas agroambientales, a zonas desfavorecidas, ayudas de pago único, prima al sacrificio de bovinos, ayudas directas al sector lácteo, vaca nodriza y remolacha, ayudas a los cultivos energéticos, y prima a las proteaginosas, como más destacadas. En el mismo expediente se han efectuado alegaciones a los derechos de pago único, reasignaciones de derechos, y alegaciones al Sigpac.

Esta organización agraria ha venido denunciando las dificultades con las que se ha encontrado para llevar a cabo este ingente trabajo, fundamentalmente por el retraso en la publicación de la normativa y el retraso en la homologación de los programas informáticos.

El retraso en el inicio de la campaña no se ha compensado con unas ampliaciones de plazo a todas luces insuficientes, por lo que la organización, para dar solución a los problemas de los agricultores asociados, ha tenido que redoblar los esfuerzos haciendo jornadas de trabajo de quince horas incluyendo fines de semana.

Aun así, se abre hoy un periodo de revisión y modificaciones que finaliza a mediados de junio, por lo que en modo alguno se puede dar este trabajo por concluido. ASAJA, como el resto de organizaciones profesionales agrarias, han exigido a la Junta que de cara a próximos años se considere a las OPAS como colaboradoras de la Administración, siguiendo fórmulas ya utilizadas en otras regiones, y se doten fondos para subvencionar este trabajo que se está con-

virtiendo en un lastre económico para las organizaciones agrarias. A modo de ejemplo, la campaña PAC le ha supuesto un coste a ASAJA de León superior a los 150.000 euros, ya que la organización agraria tiene que pagar desde los gastos de personal a los propios de los programas informáticos, inversiones en equipos, papelería, fotocopias, etcétera. De esta cantidad, una parte se recupera mediante convenios con las entidades financieras en la que se domicilian los pagos.

ASAJA espera que la mala experiencia de este año no vuelva a repetirse, y que de cara a próximas convocatorias de ayudas se pueda planificar el trabajo entre la Administración y las organizaciones profesionales agrarias que de una forma oficiosa son "entidades colaboradoras" en estas materias.

LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGÍA CELULAR

BIOAGA USA CORP. Empresa Ganadora de
 Cellular Biology Laboratory **DOS ESTRELLAS**
 Los Angeles, Cal. USA **INTERNACIONALES DE ORO**
 www.bioaga.com Una a la **TECNOLOGIA**
 Berlin Biotec (BIOAGA), y otra a la **CALIDAD**
 Tudela Tel. 902-154531 Fax.948 828437

CEN FERTILIZANTE CIENTIFICO

Registrado en USA nº F-1417

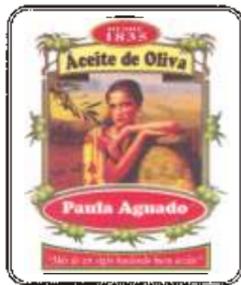
BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos CEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados:
 producción y calidad

RECORD DE PRODUCCIÓN CON CEN:

9.000 Kg. de TRIGO por Ha. Peso espe. 82
 11.500 Kg. de CEBADA por Ha. Peso espe. 73
 22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 155 mg/Kg de triptófano
 14.500 Kg. de ARROZ por Ha. con 2.1mg/kg de Vit A + 400% de Vit E
 215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 11% Brix
 145 de CLEMENTINA por árbol (58% extra, 42% 1º)
 80.000 Kg. de MARISOL por Ha. (58% extra, 42% 1º)
 44.000 Kg. de UVA DE VINO por Ha. 11,3º en riego
 80.000 Kg. de PATATA por Ha. con 46% de Vitamina A
 415 Kg. de ACEITUNAS por árbol +7º Rto
 110.000 Kg. de REMOLACHA por Ha. con 19º
 Nos aproximamos a los *records mundiales*
 VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

PIENSOS Y FERTILIZANTES ECOLÓGICOS:

EKOLOGIK: Fertilizante natural ecológico.
 Autorizado en la UE para agricultura ecológica.
CEM: Piensos ecológicos.
 Registrado en USA con el número 583.
 Autorizado en la UE para ganadería ecológica.
 Conversión hasta 1,28.
Huevos: 15% más producción, 90% menos colesterol, 15% más vitamina A.
Leche: 23% más producción, 40% menos células somáticas, 50% menos colesterol, 4% más grasa.
Carne: conversión 1,28%, 40% más vitamina A, 50% menos colesterol.



REFINERÍA CENTRO SUR

SOCIEDAD LIMITADA

ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL / SPANISH OLIVE OIL

REFINERÍA CENTRO SUR
 Ctra. Madrid Coruña, Km 301,55
 Polígono la Sementera
 La Bañeza (Lón) Tfno. 987 656 290

DISPONEMOS DE LOS MEJORES ACEITES DE OLIVA VIRGEN, SUAVE E INTENSO
 DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
 SERVICIOS A DOMICILIO ASÍ COMO A HOSTELERÍA, COLECTIVIDADES, COOPERATIVAS...
 DE LAS MEJORES COSECHAS "PAULA AGUADO"

DOCUMENTACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2005

- Carta enviada por Hacienda con los datos fiscales.

A-CONTRIBUYENTES QUE SEAN AGRICULTORES Y/O GANADEROS:

- Facturas de ingreso por venta de productos, subvenciones, así como facturas de INVERSIONES del año 2005 (se supone que esta documentación ya está presentada en la oficina de ASAJA). Certificado de retenciones de las empresas compradoras.
- Facturas año 2005 de Gasoleo-B total €. Fertilizantes €
- % de fincas en renta (con justificante de pago o contrato de arrendamiento). PONER EXPLÍCITAMENTE %.
- Indicar si se tiene o no personal asalariado en la explotación, salario pagado, seguros sociales y gastos de manutención si los hubiera.
- Indicar si se trata de un joven que se haya incorporado desde 2.001 en adelante a la agricultura/ganadería y tenga aprobado un expediente de 1ª instalación.
- Certificado de importe cobrado en el año 2005, si es el caso, de baja por incapacidad laboral transitoria.
- Pagos fraccionados (en el caso de que alguien tenga obligación de hacerlos –modelos 130 o 131).
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante, si los hijos hubieran trabajado indicar importe cobrado en el año. Es imprescindible que no hayan hecho la declaración de la renta del año 2005.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan con el declarante y pensión que cobran. (No pueden realizar la declaración del año 2005, ni poseer más de dos viviendas). !!HACIENDA SANCIONA.
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada, (fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibos de contribución urbana de 2.005 indicando cuál es la vivienda habitual.
- Justificante de la aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge y subvención si se hubiera percibido.
- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar Justificante.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2005.

B-CONTRIBUYENTES QUE SEAN JUBILADOS O ASALARIADOS:

- Certificado de la empresa con las retenciones efectuadas.
- Certificado del cobro de la pensión de jubilación.
- Certificado de cobro de la pensión de invalidez. (Indicar % de minusvalía si lo tiene reconocido)
- Certificado de cobro del subsidio de paro.
- Certificado, si es el caso, del cobro de baja laboral.
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante. Si los hijos hubieran trabajado indicar importes cobrados durante el año. Es imprescindible que no hayan hecho declaración de la renta de 2005.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan y dependan económicamente del declarante, y pensión que cobran. (No pueden haber presentado declaración en 2005 ni poseer más de dos viviendas.)
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada, (fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibos de contribución urbana de 2005 indicando cuál de ellos corresponde a la 1ª vivienda.
- Aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge.
- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar justificante.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2005.

Acuerdo para pagar las obras de regadío de la vega del Jamuz

La organización agraria ASAJA medió entre la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Junta y la Comunidad de Regantes Caño Cuatro Concejos, para acercar posturas a la hora de afrontar los pagos de las obras de regadío del proceso de concentración parcelaria. La concentración parcelaria se desarrolló en su día en la vega baja del Jamuz, afectando a las localidades de Villanueva, San Juan de Torres, Cebrones, Quintana del Marco y Genestacio fundamentalmente.



Regantes de la vega del Jamuz con el Secretario general de ASAJA y el Director general de Desarrollo Rural

Ante la falta de acuerdo para el pago con la Comunidad de Regantes, la Junta notificó a los propieta-

rios que firmaron en su día como avalistas exigiéndoles el pago de la deuda propia y parte de proporcional

de la de otros propietarios, y todo ello en un inmediato pago único con la amenaza de emprender la vía ejecutiva. Para muchos de los avalistas la parte reclamada superaba los 6.000 euros por hectárea.

La deuda reclamada por la Junta a esta fecha era de 4,3 millones de euros, de los cuales unos 450.000 correspondían a intereses de demora. Fruto de la negociación, se amplió el plazo de pago a 25 años que empiezan a contar desde 1999, y se ha reducido el tipo de interés del 4% al 2%. El primer

pago lo tendrá que hacer efectivo la Comunidad de Regantes a finales de octubre de este año 2006.

Pero el aspecto más importante de la negociación fue el hacer una nueva clasificación de las obras, de forma que una de ellas se ha considerado de "interés general", en vez de "obra complementaria", por lo que será sufragada íntegramente por la Junta, lo cual reduce sensiblemente el importe del capital principal que hay que devolver, así como los intereses.

En los próximos días la Junta emitirá

una Resolución y posteriormente una Orden en la que se plasmarán los acuerdos a los que se ha llegado. A partir de entonces, y ya con los nuevos cálculos de la deuda y anualidades de pago, la Comunidad de Regantes pasará a los propietarios la correspondiente derrama. A modo indicativo, el pago por hectáreas será de un máximo de 150 euros, a lo largo de los próximos 18 años, con lo cual al final, la parte aportada por los regantes, incluyendo capital e intereses, ascenderá a unos 2.700 euros por hectárea.

EXIGIMOS LA
ACREDITACIÓN DE
LOS LABORATORIOS
DE PAGO POR
RIQUEZA EN LAS
AZUCARERAS

¡ YA!

Así se han calculado los derechos de pago único de la remolacha

Se ha tomado como referencia la producción de remolacha entregada en las fábricas azucareras como AB de la campaña 2004/05, con su correspondiente reporte metido en la 2003/04, así como las entregas de AB de la 2005/06 con su correspondiente reporte de la 2004/05. En el caso de Azucarera Ebro, a las entregas que corresponden a la 2004/05 se le aplica un coeficiente corrector de 1,057 y en la 2005/06 un coeficiente de 1,097 lo que viene a suponer que se incrementa la cantidad para el cálculo en un 5% y un 9% respectivamente.

A la suma de las entregas de ambas cam-

pañías de referencia, y una vez aplicado el coeficiente corrector, se divide entre dos, y a dicha cantidad, que es pues la media de entrega de los años que se toman en consideración, se divide entre 86 toneladas por hectárea, lo que nos daría las hectáreas teóricas en las que se produjo la remolacha, y que será equivalente al número de derechos que se nos van a reconocer por este cultivo. El importe en dinero es el equivalente a multiplicar la media de toneladas en el periodo de referencia (después de aplicado el coeficiente corrector) por 8,039 euros por tonelada, cantidad que en los pró-



ximos años va creciendo hasta llegar a los 12,831 euros por tonelada en el 2009/10 y sucesivos. El importe así calculado es el dinero que se va a percibir como ayuda desacoplada de la remolacha, que si

se divide entre el número de hectáreas de referencia o derechos, daría el importe de cada uno de los derechos. Para cobrar esta ayuda se necesita declarar una hectárea admisible por cada derecho

de que se disponga, independientemente que se cultive o no remolacha.

Pero como la mayoría de los cultivadores de remolacha tienen también otros cultivos, si tenían ya asignados derechos de pago único, los de la remolacha se han sumado al resto. El proceso es que se ha sumado la totalidad del dinero (importes de referencia) y la totalidad de las hectáreas (derechos), siendo la división de ello el nuevo importe de cada derecho de pago único del agricultor, importe que por lo general es mayor que el que tenía anteriormente si por ejemplo era un agricultor cerealista.

AYUDAS PARA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INCORPORACIÓN DE JÓVENES (R.D. 613/2001)

AGRICULTOR Y GANADERO

Si vas a hacer un PLAN DE MEJORA en tu explotación (naves, salas de ordeño, riegos, mejora de fincas, maquinaria, compra de tractor, instalaciones ganaderas, etc.) o vas a pedir la subvención por PRIMERA INSTALACIÓN en la agricultura

TRAMITA EL EXPEDIENTE EN ASAJA

Tienen prioridad en la aprobación, los primeros presentados

Nos avala ser quienes más expedientes resueltos favorablemente, hemos presentado en los últimos años.



ASAJA CASTILLA Y LEÓN, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.

Seguros de tractor y remolque.

Seguro de cosechadoras.

Seguros de vehículos en general.

Seguro de accidentes.

Seguro de accidentes para asalariados del campo.

Seguros de vida.

Seguro médico privado.

Seguro de baja diaria por enfermedad o accidente.

Seguro de caza.

Seguro de la vivienda (pisos y vivienda rural).

Seguro de naves agrícolas y estabulaciones ganaderas.

Seguro responsabilidad civil para el ganado y perros de guarda.

Planes de pensiones y de jubilación.

Seguros en general

TRABAJAMOS CON LAS MEJORES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

**CONSULTA PRECIOS Y CONDICIONES, SIN COMPROMISO,
EN LAS OFICINAS DE ASAJA**

Leche: la cuota láctea nacional 2005/06 se habría rebasado en un 0,16% según los cálculos iniciales del FEGA

Los datos definitivos no se conocerán hasta el mes de julio. Las cantidades a pagar por los ganaderos ya se han retenido

El Ministerio de Agricultura ha presentado una cifra provisional de entregas de leche durante el período 2005/06, que finalizó el pasado 30 de marzo, que muestra una superación de la cuota láctea nacional del 0,16%. El volumen entregado ascendería, en concreto, a 6.062.940 toneladas una vez aplicada la corrección por materia grasa. El año pasado el rebasamiento fue del 1,1%.

Se trata de una cifra aún provisional correspondiente a las entregas de leche declaradas por los compradores mensualmente al FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria). Podría variar a la luz de las declaraciones anuales que los compradores deben presentar antes del 15 de mayo.

En cualquier caso, los datos definitivos del cierre del período 2005/06 no

se conocerán hasta el mes de julio, cuando se hayan procesado todas las declaraciones anuales y una vez que se hayan cerrado los trasvases de cuota de venta directa a entrega a industrias, y viceversa, que permitan establecer con exactitud la cantidad de referencia nacional disponible para el citado período.

Tasa ya retenida

El Ministerio no ha precisado cuál sería el importe de la multa láctea correspondiente al rebasamiento estimado, pero subraya que será sensiblemente inferior a los 5,8 millones de euros ya ingresados en el FEGA por los compradores en concepto de retenciones a cuenta por el pago de la tasa.

Añade que el 58% de los ganaderos superó su

cuota en el período 2005/06, pero que finalmente sólo un número muy reducido de ellos deberá hacer frente al pago de la tasa, tras detraer las cantidades retenidas y una vez realizadas las compensaciones sobre las entregas a partir de las cuotas no utilizadas y de la reserva

nacional. El importe unitario de la tasa es de 0,29 euros/kilo.

Según el Ministerio, en los primeros meses de la campaña se realizaron entregas muy superiores a las del año anterior, pero a partir de septiembre los ganaderos han hecho un esfuerzo para ajustar

la producción a la cuota y el resultado ha sido un balance bastante equilibrado entre ambas.

El pasado 8 de mayo hubo una reunión entre responsables del Ministerio de Agricultura y de las organizaciones agrarias donde se analizó la situación.

AVISO IMPORTANTE ELECCIONES CAJA ESPAÑA

A todos los socios y simpatizantes de ASAJA

Si desde la entidad Caja España se te comunica que has sido designado como **compromisario** en el proceso electoral que se producirá el próximo mes de junio, HAS DE ACEPTARLO, y participar en dicho proceso, ya que es la ocasión para apoyar la candidatura de ASAJA o aquella en la que esté integrada ASAJA.

Además de aceptarlo, lo debes comunicar a tu oficina provincial o comarcal de ASAJA de inmediato, para que se te informe si es el caso de todo el proceso y se pongan a tu alcance todos los medios para ejercer el derecho al voto. Has de comunicar igualmente a tu oficina de ASAJA la designación de otras personas, si conoces el caso, que puedan ser simpatizantes de ASAJA y puedan apoyarnos.

La Junta Directiva

PLAN AGROPECUARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Planes de

PENSIONES

Ahora es el momento de planificar su futuro.



En el Grupo Banco Popular pensamos en su futuro y en su ahorro fiscal.

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN EN CUALQUIER SU CURSAL DEL BANCO DE CASTILLA O DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL
www.bancocastilla.es www.bancopopular.es

BANCO DE CASTILLA

EUROPENSIONES
El plan de pensiones de Castilla y León

POPULAR

Plan de Pensiones del Sistema Individual de Retiro Fija Mixta II.



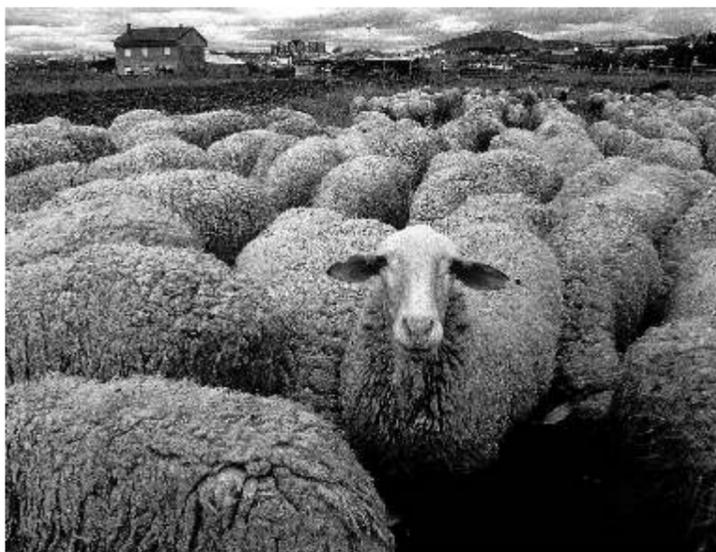
COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
GRATUITO PARA LOS SOCIOS

- | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| <p>VENDO:
Derechos de vaca no-driza. Motor de riego de 30 cv. Como nuevo.
Teléfono: 987 699296</p> <p>VENDO:
Tractor EXPLORER especial 70 cv y otra maquinaria. Seminuevo. Por jubilación.
Teléfono: 987 488843</p> <p>VENDO:
Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Empacadora BATLLE 262 con trillo convertible. Seminuevo.
Teléfono: 659 459385</p> <p>VENDO:
Dos remolques pequeños en buen estado de chapa y ruedas. Económicos. Rueda FIRESTONE radial 7.000 como nueva 520/70/38
Teléfono: 626 517152</p> <p>VENDO:
Por jubilación, tractor JOHN DEERE 3350 doble tracción (6500 horas). Sembradora de cereal 17 botas. Grada de muelles de 13 brazos. Cuba metálica sulfatadora de 600 l. Abonadora 400 kg. Remolque fijo de 7 tm.
Teléfono: 987 333904 y 696 877958</p> <p>VENDO:
Cosechadora NEW HOLLAND TX 62. 5500 horas con picador de paja.
Teléfono: 686512274 y 987 699223</p> | <p>VENDO:
Paja y alfalfa.
Teléfono: 987 330084 y 639 778520</p> <p>VENDO:
7 vigas de hierro para una nave de 6,5 m. 900 €
Abonadora 300 kg., 200 €
Grada 9 brazos, 200 €
Caffo para el tractor, 200 €
Desbrozadora 1,80 ancho. 1 año. 3300 €
Empacadora NEW HOLLAND para piezas. 200 €
Teléfono: 696 844 739</p> <p>VENDO:
Tanque de 800 l. y circuito de ordeño.
Teléfono: 609 746494</p> <p>VENDO:
Trillo de 2 m. de largo y 1,5 m. de ancho. Máquina de picar remolacha.
Ordeñadora ALFALAVAL de acero inoxidable de 25 l.
Medidor de leche.
2 collarines de mulas.
Horcas de remolacha.
Tabla de tabliar tierras.
2 ruedas de vespino nuevas
Teléfono: 987 310203</p> <p>VENDO:
Tractor BARREIROS 545. Empacadora paquete grande.
Teléfono: 639 067492</p> <p>VENDO:
Nave en Gordaliza del Pino. 900 m² edificados y 1.000 m² de terreno con agua y luz.
Teléfono: 987 231345 y 659 868080</p> | <p>VENDO:
Tractor FENDT 612, un generador pequeño y un chisel.
Teléfono: 646 091710 y 987 384152</p> <p>VENDO:
Pala cargadora aerostática
Sala de ordeño electrónica
Cuba de leche 2140 l con lavado automático
Cupo de leche 228.640 l. con 2,73 de grasa.
Generador para tractor.
95 amarres de vacuno
Tanque de semen TAYLOR WARTON
2 transformadores de corriente
2 pastores eléctricos
Clorador de agua
Teléfono: 987 373019 y 620 290614</p> <p>VENDO:
Sala de ordeño para ovejas y tanque de leche ALFA LAVAL de 1.400 litros.
Teléfono: 699 897164</p> <p>VENDO:
Plataforma para transportar coches de 2.500 kg hidráulica.
Tractor PASCUALI articulado 18 cv con arados, grada con tabla y remolque. En muy buen estado.
Teléfono: 608 280601</p> <p>VENDO:
Tanque de frío de 650 l. marca ALFA LAVAL y motor con 4 puntos de ordeño.
Cinta transportadora de 5 m seminueva.
Teléfono: 987 488843</p> | <p>VENDO:
Arrancador de remolacha JUANJO con busca.
Cosechadora de remolacha BARICELLI.
Peladora de remolacha.
Picadora de maíz de un surco MENGUELE.
Motosegadora de cuatro ruedas hidráulica.
Máquina de sembrar combinada SOLA.
Tren de siembra de tres metros con rodillo PAKER.
Sulfatadora HARDÍ de 600 l. de capacidad.
Cultivador máquina de precisión abatible de siete surcos y 1000 kilos de capacidad.
Chisel de nueve brazos y rodillo incorporado.
Tractor agrícola SAME LASER 90, motor turbo con doble tracción.
Tractor JONH DEERE 20/20 con pala.
Tractor SAME TITAN 145 cv, cambio automático, doble tracción, tripuntal delantero.
Teléfono: 987 310900 y 619 959892</p> <p>VENDO:
Empacadora VERGE Equipo de ordeño con pulsación electrónica.
Tanque de frío de 1000 litros.
Rastrillo de amarres.
Segadora GASPARDO de doble cuchilla.
Teléfono: 646 188347</p> <p>VENDO:
Abono de oveja.
Teléfono: 652 812231</p> | <p>VENDO:
Tanque de 1.000 l tanto para leche como para vino y picadora de maíz
Teléfono: 987 343007</p> <p>VENDO:
Máquina de sembrar combinada de 15 botas.
Teléfono: 987 784031</p> <p>VENDO:
Empacadora BATLLE 262, trillo convertible con carro hidráulico.
Teléfono: 987 696521 y 629 188030</p> <p>VENDO:
Máquina de sembrar SOLA combinada de 25 botas.
Teléfono: 987 330049</p> <p>VENDO:
Cosechadora CLAISON 1530. Empacadora, subsolador, subsolador de 5 púas con rodillo en buen uso.
Teléfono: 987 317205</p> <p>VENDO:
300 ovejas cruce ASAS con derechos o sin derechos.
Teléfono: 630 577791</p> <p>VENDO:
Paja y forraje
Teléfono: 620 921353</p> <p>VENDO:
43.000 m² de terreno industrial a 8 km de León.
Teléfono: 987 206587 y 617 782401</p> <p>VENDO:
Tractor MOTRANSA. Grada de 19 brazos rastra con muelle.
Teléfono: 675 452372</p> | <p>VENDO:
Alfalfa y forraje de guisantes en paquete grande.
Paja en paquete pequeño y grande.
Teléfono: 659 384349</p> <p>VENDO:
Paja y forrajes puesto en destino.
Teléfono: 636 230373</p> <p>VENDO:
Paquetes pequeños de paja
Empacadora MASSEY FERGUSON con carro
Teléfono: 618 362604 y 987 317235</p> <p>VENDO:
Paja en paquete pequeño.
Teléfono: 646 843718</p> <p>VENDO:
Cuba de purín marca CAMARA, eje tanden, batidor, ballesta en el eje de tiro. Seminueva con 50 horas
Teléfono: 619 758091</p> <p>VENDO:
Rebaño de ovejas con derechos.
Teléfono: 987 336416</p> <p>VENDO:
Empacadora gigante y otra pequeña, rotoempacadora, rastrillo y tractor DT con pala.
Teléfono: 670 501522</p> <p>VENDO:
Rodillo con ruedas de 3 m.
Teléfono: 616 688363</p> <p>VENDO:
Cosechadora LEXION 420
Teléfono: 669 438382</p> |
|--|--|---|--|--|--|

COMPRO/VENDO viene de página anterior

VENDO: Cosechadora JOHN DEERE 1072 con corte de 4,80 m Teléfono: 620 648695	VENDO: Chapa lacada para tejados y fachadas a 3,50 €/m Teléfono: 980 635900	VENDO: Caballo puro español sin carta, domado en alta escuela. Teléfono: 615 852025	VENDO: Sala de ordeño 2 x 6 Teléfono: 658 137909 (llamar por la tarde)	BUSCO EN ALQUILER: Fincas agrícolas, pastos o praderas sin derechos. Teléfono: 647 686027	COMPRO: Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Teléfono: 659 459385
VENDO: Por jubilación, peine de segar alfalfa, doble cuchilla, marca GASPARD. Teléfono: 987 619261	VENDO: Cosechadora de patatas de un surco marca KVERNELAND modelo UN 2100; máquina de sembrar patatas cuatro líneas marca SOBRINO; cobertura de PVC para 4 ha; cosechadora de cereal marca CLASS DOMINATOR 66 4m de corte; remolque CIMA 4X2 basculante documentado. Teléfono: 987 634189 y 649 393919	VENDO: Máquina de ensilar de tractor de un surco. Desensilador. Teléfono: 987 337066 y 687283711	VENDO: Trillo de 2 m de largo por 1,5 m de ancho; paridera de cerdos; máquina ALFA LAVAL 25 l; medidor de leche; motor PIVA de un caballo; dos collarines de mulas; máquina de picar remolacha y horcas Teléfono: 987 310203	COMPRO: Cobertura para 5 Ha. Teléfono: 616 755738	COMPRO: Máquina de segar BCS de 4 ruedas. Teléfono: 659 459385
VENDO: Tractor JOHN DEERE 21-35, remolque, sembradora de cereal 15 botas, sembradora de maíz, aricador de maíz, empacadora paquete pequeño con carro, depósito de gas-oil 2000 l con bomba eléctrica y sinfín de grano. Teléfono: 987 264588 y 687 267383	VENDO: Cuba tractomotor 10.000 l. Teléfono: 619 735218	VENDO: 60 cabras Sulfatadora de 600 l Grada de 13 brazos 70 amarres de vacas. Teléfono: 616 755738	VENDO: Tractor JOHN DEERE 3340 Teléfono: 696 479764	COMPRO: Pala para adaptar a 6600 ó 6910 en buen estado. Teléfono: 626 517152	COMPRO: Derechos de replantación de viñedo. Teléfono: 987 783559
	VENDO: Tanque de leche 250 l. Paja en paquete pequeño Teléfono: 665 846685	VENDO: Tractor JOHN DEERE 3340 Teléfono: 696 479764	VENDO: Tanque de leche 1200 l Teléfono: 646 697505	COMPRO: Arado KVERNELAND de 3 cuerpos de ballestas. Teléfono: 987 786104 (noches) y 650 390960	COMPRO: 100 terneras charolesas o cruzadas al 75% para vida ó novillas charolesas Teléfono: 650 180246
				COMPRO: Cupo de remolacha. Teléfono: 615 206169	



Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiarse de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

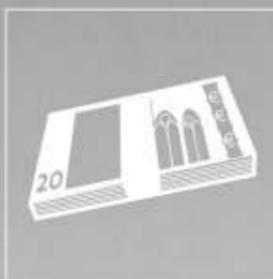
Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

BancoHerrero

Pase lo que pase, tu ganado asegurado a todo riesgo.



Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Línea@España 902|365|024
www.cajaespana.es DIAS HORAS

**SEGUROS
GANADEROS**

**APRENDE
A VIVIR
TRANQUILO**

En Caja España sabemos las preocupaciones que puede ocasionar un negocio; por eso te presentamos los seguros agrarios y ganaderos que ofrecen las mejores coberturas y la atención de los profesionales más cualificados, para que de lo único que te tengas que preocupar es de sacarle el máximo rendimiento.

Caja España 
Damos soluciones